Contratación Directa N° 11/2012

Servicios de Fumigación – Segundo llamado

Acta de Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

En la Ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los 13 dias del mes de julio del año dos mil doce, en la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 33 "Instituto Nacional del Cáncer"; sito en Km 23 ½, Ruta N° 2, Capiatá, Ramal Areguá, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación conformada por; el **Lic. Robín Cáceres Vargas,** Jefe Dpto. de Contrataciones; la **Lic. Celsa R. Cardozo**, Jefa del Dpto. de Adquisición y Suministros y el **Sr. Eduardo Espínola,** Func. Dpto. de Contrataciones, a los efectos de proceder al **estudio y evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación** en el marco del Proceso de **Contratación Directa N° 11/2012**, ID **N° 233.209**, Expediente **N° 321.822** de fecha 20 de junio de 2012, para el **Servicio de Fumigación.**

Se hace contar que fecha **13 de junio de 2012**, se **declara desierto** el primer llamado teniendo en cuenta que no se contaba con tres ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente así como lo que establece el **Art. 34 Inc."c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas** y se convocó posteriormente a un segundo llamado.

Para la realización del presente **llamado**, se curso invitación a **5 (cinco) empresas**, las cuales son:

- **AGROFIELD S.R.L.**
- **FUMISAN S.A.**
- **FUMISA S.A.**
- **AGROJARDIN S.R.L.**
- **JASY SERVICIOS S.A.**

La apertura de ofertas del segundo llamado fue realizada en fecha **09 de julio del 2012**, conforme consta en el **Acta de Apertura de Ofertas** labrado en dicha oportunidad presentándose las siguientes empresas:

- **AGROFIELD S.R.L.**
- **AGRO-ABASTO E.I.R.L.**
- **FUMISA S.A.**
- **AGROJARDIN S.R.L.**
- **J. BENZA de José Benza**

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por el oferente, según consta en el **Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida"**, el cual forma parte del presente informe.

Se realizo la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el **Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas"**, el cual forma parte del presente Informe.

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el **Cuadro Comparativo de Ofertas**, el cual forma parte del presente Informe.

Así mismo, se procedió a la evaluación y análisis de las ofertas recepcionadas encontrando las siguientes observaciones:

Sr. Eduardo Espínola
Jefe Dpto. Contrataciones
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Robín Cáceres Vargas
Administrador General
Instituto Nacional del Cáncer

- La primera mejor oferta es presentada por la empresa **Fumisa S.A. Truly Nolen**, en vista a que el precio presentado es nuevamente muy inferior a lo estimado por la Institución en este segundo llamado, por lo que realizamos una investigación acerca del costo y hemos modificado nuestra planilla de Especificaciones Técnicas con respecto al primer llamado donde fue puesto un detalle general de los trabajos a realizar, este comité de evaluación considera que el precio ofrecido por los oferentes se ajusta al precio utilizado en el mercado para la realización de este servicio, por lo que se recomienda la adjudicación a la mencionada empresa.

No habiendo otro tema que tratar al respecto del presente proceso, se suscribe el presente acta por los presentes, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento, previa lectura y ratificación del mismo.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefe Dpto. de Adq.y Suministros
Con certificación de DNCP

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador

Sr. Eduardo Espínola
Func. Dpto. de Contrataciones

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS
SERVICIOS DE FUMIGACIÓN - CONTRATACION DIRECTA N° 11/2012

ITEM	DOCUMENTOS	TIPOS DE DOCUMENTOS	AGRO-ABASTO E.I.R.L.	FUMISA S.A. - TRULY NOLEN	JD ELECTROMECANICA de Jorge Daniel Arguello
1	**El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2**	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
5	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
9	Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
10	Certificado Bancario de poseer Cuenta Corriente Bancaria	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
11	Certificado de cumplimiento tributario vigente y actualizado	Formal	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto. de Adquisición y Suministros
Con Certificación DNCP

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN GENERAL

Lic. Robin Cáceres Várgas
Administrador

Eduardo Espínola
Func. Dpto. de Contrataciones

ANEXO "B"

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESFECIFICACIONES TECNICAS

SERVICIOS DE FUMIGACIÓN - CONTRATACION DIRECTA N° 11/2012

ITEM	DESCRIPCIÓN /ESPECIFICACIONES TECNICAS	AGRO-ABASTO E.I.R.L.	FUMISA S.A. - TRULY NOLEN	JD ELECTROMECANICA de Jorge Daniel Arguello
1	Servicio de Fumigación con suministro de materiales e insumos, para control de plagas rastreras, voladoras y desratización, en **forma trimestral y/o conforme a necesidad de la convocante**. * **Cada evento incluira lo siguiente:** **Alcance**: El plan de trabajo para este servicio, deberá incluir la eliminación de grillos, ratas, cucarachas, moscas, mosquitos, avispas, abejas, termitas (Cupiís), hormigas, arañas, pulgas, escorpiones, murciélagos y todas las alimañas e insectos rastreros y voladores. El oferente presentará en su planilla de oferta el plan de eliminación sin afectar en ningún caso, el servicio de Atención Médica, ni el servicio administrativo que se podrá realizar en días laborales, este servicio incluyen áreas cubiertas y descubiertas de los siguientes puntos: **Áreas a ser Fumigadas** Cocina Comedor Cantina Deposito de Suministros Mantenimiento incluido galpones Planta Baja – área Mástil Planta Baja – Alrededor de Pabellón internados Farmacia Interna Planta Alta – techumbre de Block quirúrgico hasta UCIPO	Cumple	Cumple	Cumple

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCION GENERAL

Sr. Eduardo Espínola
Jefe Dpto. Contrataciones
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador General
Instituto Nacional del Cáncer

ITEM	DESCRIPCIÓN /ESPECIFICACIONES TECNICAS	AGRO-ABASTO E.I.R.L.	FUMISA S.A. - TRULY NOLEN	JD ELECTROMECANICA - de Jorge Daniel Arguello
	Se utilizará para el control de Plagas; * Insecticida Cipermetrina al 25%, para el control de Cucarachas, Arañas, Mosquitos, Abejas, Moscas, Alacranes, Gusanos, Polillas, Vinchuca, Garrapata, Pulgas, Piojos, Hormigas (Todo tipo). * Insecticida Fipronil para el control de Termitas de todas las áreas atacadas. *** Insecticida en forma de Gel (Hidrametilona) Control de cucarachitas en la cocina, Deposito, Cantina, Comedor, Farmacia, Aplicarse en lugares donde no se puedan pulverizar.** *** Método de aplicación de la siguiente forma**: 3 (tres) aplicaciones dentro de un mismo evento, primera aplicación al inicio, repetir segunda aplicación después de 15 días de la primera aplicación, repetir tercera aplicación después de 15 días de la segunda aplicación. * **Los equipos mínimos a utilizar**: Pulverizador manual a mochila, Motopulverizador, Pistola aplicadora de Gel Cucarachicida, Jeringa aplicadora de Gel Hormiguicida, Equipos varios como palancas, Equipos de protección individual. **Para el control de roedores**; * Colocación de cebos rodenticidas 100% seguro, (De ser necesario también se colocaran cebaderos y/o bebederos) a base de materiales anticoagulantes sólidos y líquidos, así como cebos de ingestión y rastreo de acción inmediata en lugares y bajo condiciones que no tengan riesgo de contacto con los funcionarios, evitando contaminación de agua y alimentos.			

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN GENERAL

Sr. Eduardo Espínola
Jefe Dpto. Contrataciones
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador General
Instituto Nacional del Cáncer

ITEM	DESCRIPCIÓN /ESPECIFICACIONES TECNICAS	AGRO-ABASTO E.I.R.L.	FUMISA S.A. - TRULY NOLEN	JD ELECTROMECANICA - de Jorge Daniel Arguello
	* Aplicación de Cebos en madrigueras locales, retiro de cadáveres de roedores y Cebos obsoletos, de ser necesario se colocaran dispositivos mecánicos, trampas adhesivas de marca que garanticen efectivamente y rotación de cebos químico – orgánicos para el control y erradicación de roedores. * Realizar el control de roedores a los 30 días después de la fumigación, a los 5 días de la primera aplicación se procederá al control de los cebos, trampas colocadas, etc. * Estos cebos y/o cebaderos se colocaran en jardines, ductos, bodegas, baños, estacionamiento, archivos y cualquier otro sitio donde se detecte la existencia de plaga de ratas y ratones. **Método de aplicación**: Todas las aplicaciones serán realizadas en los lugares donde habitan las plagas, utilizando productos que no produzcan manchas y olores desagradables. **Horario de aplicación**: En todos los casos el horario será previamente coordinado entre el administrador del contrato y el personal técnico de la empresa adjudicada. **Metodología de trabajos**: Los trabajos de fumigación serán desarrollados, siempre con acompañamiento y en presencia de un Fiscalizador del Departamento de Mantenimiento del Instituto Nacional del Cáncer, quien elevará la constancia del servicio prestado; documento imprescindible para el pago correspondiente. Asi mismo, el Fiscalizador del INC verificará las mezclas de los productos, a fin de certificar las dosificaciones justas, lo cual a su vez será sometido a pruebas de control de calidad.			

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCIÓN GENERAL

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador General
Instituto Nacional del Cáncer

ITEM	DESCRIPCIÓN /ESPECIFICACIONES TECNICAS	AGRO-ABASTO E.I.R.L.	FUMISA S.A. - TRULY NOLEN	JD ELECTROMECANICA de Jorge Daniel Arguello
	Limpieza final: Posterior a cada fumigación, la empresa contratada realizará la limpieza de las áreas, de tal forma a dejar los pisos y mobiliarios limpios, sin residuos de los productos utilizados y de las plagas exterminadas.			

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto. de Adquisición y Suministros
Con Certificación DNCP

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador

Sr. Eduardo Espinola
Func. Dpto. de Contrataciones

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 33 – Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Servicios de Fumigación .

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2012

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	Empresa 1 AGRO ABASTO E.I.R.L.					Empresa 2 JD ELECTROMECANICA de Jorge Daniel Cesar Arguello					Empresa 3 FUMISA S.A.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total
1	Servicio de Fumigación con suministro de materiales e insumos, para control de plagas rastreras, voladoras y desratización, en **forma trimestral y/o conforme a necesidad de la convocante**. *** Cada evento incluira lo siguiente:** **Alcance**: El plan de trabajo para este servicio, deberá incluir la eliminación de grillos, ratas, cucarachas, moscas, mosquitos, avispas, abejas, termitas (Cupiís), hormigas, arañas, pulgas, escorpiones, murciélagos y todas las alimañas o insectos rastreros y voladores. El oferente presentará en su planilla de oferta el plan de eliminación sin afectar en ningún caso, el servicio de Atención Médica, ni el servicio administrativo que se podrá realizar en días laborales, este servicio incluyen áreas cubiertas y descubiertas de los siguientes puntos:	N/A	N/A	6	6.750.000	**40.500.000**	N/A	N/A	6	2.500.000	**15.000.000**	N/A	N/A	6	1.850.000	**11.100.000**

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Dr. Emigdio Idoyaga Zárate
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 33 – Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Servicios de Fumigación

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2012

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	Empresa 1 AGRO ABASTO E.I.R.L.					Empresa 2 JD ELECTROMECANICA de Jorge Daniel Cesar Arguello					Empresa 3 FUMISA S.A.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total
	Áreas a ser Fumigadas Cocina Comedor Cantina Deposito de Suministros Mantenimiento incluido galpones Planta Baja – área Mástil Planta Baja – Alrededor de Pabellón internados Farmacia Interna Planta Alta – techumbre de Block quirúrgico hasta UCIPO **Se utilizará para el control de Plagas;** * Insecticida Cipermetrina al 25%, para el control de Cucarachas, Arañas, Mosquitos, Abejas, Moscas, Alacranes, Gusanos, Polillas, Vinchuca, Garrapata, Pulgas, Piojos, Hormigas (Todo tipo). * Insecticida Fipronil para el control de Termitas de todas las áreas atacadas. *** Insecticida en forma de Gel (Hidrametilona) Control de cucarachitas en la cocina, Deposito, Cantina, Comedor, Farmacia, Aplicarse en lugares donde no se puedan pulverizar.**															

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador General
Instituto Nacional del Cáncer

Dr Emigdio Idoyaga Zárate
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 33 – Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Servicios de Fumigación .

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2012

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	Empresa 1 AGRO ABASTO E.I.R.L.					Empresa 2 JD ELECTROMECANICA de Jorge Daniel Cesar Arguello					Empresa 3 FUMISA S.A.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total
	*** Método de aplicación de la siguiente forma:** 3 (tres) aplicaciones dentro de un mismo evento, primera aplicación al inicio, repetir segunda aplicación después de 15 días de la primera aplicación, repetir tercera aplicación después de 15 días de la segunda aplicación. *** Los equipos mínimos a utilizar:** Pulverizador manual a mochila, Motopulverizador, Pistola aplicadora de Gel Cucarachicida, Jeringa aplicadora de Gel Hormiguicida, Equipos varios como palancas, Equipos de protección individual. **Para el control de roedores;** * Colocación de cebos rodenticidas 100% seguro, (De ser necesario también se colocaran cebaderos y/o bebederos) a base de materiales anticoagulantes sólidos y líquidos, así como cebos de ingestión y rastreo de acción inmediata en lugares y bajo condiciones que no tengan riesgo de contacto con los funcionarios, evitando contaminación de agua y alimentos.															

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Emigdio Idoyaga Zárate
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 33 – Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Servicios de Fumigación

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2012

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	Empresa 1 AGRO ABASTO E.I.R.L.					Empresa 2 JD ELECTROMECANICA de Jorge Daniel Cesar Arguello					Empresa 3 FUMISA S.A.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total
	* Aplicación de Cebos en madrigueras locales, retiro de cadáveres de roedores y Cebos obsoletos, de ser necesario se colocaran dispositivos mecánicos, trampas adhesivas de marca que garanticen efectivamente y rotación de cebos químico – orgánicos para el control y erradicación de roedores. * Realizar el control de roedores a los 30 días después de la fumigación, a los 5 días de la primera aplicación se procederá al control de los cebos, trampas colocadas, etc. * Estos cebos y/o cebaderos se colocaran en jardines, ductos, bodegas, baños, estacionamiento, archivos y cualquier otro sitio donde se detecte la existencia de plaga de ratas y ratones. **Método de aplicación**: Todas las aplicaciones serán realizadas en los lugares donde habitan las plagas, utilizando productos que no produzcan manchas y olores desagradables. **Horario de aplicación**: En todos los casos el horario será previamente coordinado entre el administrador del contrato y el personal técnico de la empresa adjudicada.															

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Dr. Emigdio Idoyaga Zárate
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 33 – Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Servicios de Fumigación

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2012

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	Empresa 1 AGRO ABASTO E.I.R.L.					Empresa 2 JD ELECTROMECANICA de Jorge Daniel Cesar Arguello					Empresa 3 FUMISA S.A.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total
	Metodología de trabajos: Los trabajos de fumigación serán desarrollados, siempre con acompañamiento y en presencia de un Fiscalizador del Departamento de Mantenimiento del Instituto Nacional del Cáncer, quien elevará la constancia del servicio prestado; documento imprescindible para el pago correspondiente. Asi mismo, el Fiscalizador del INC verificará las mezclas de los productos, a fin de certificar las dosificaciones justas, lo cual a su vez será sometido a pruebas de control de calidad. **Limpieza final**: Posterior a cada fumigación, la empresa contratada realizará la limpieza de las áreas, de tal forma a dejar los pisos y mobiliarios limpios, sin residuos de los productos utilizados y de las plagas exterminadas.															
	Total:					40.500.000					15.000.000					11.100.000

Lic. Julián E. Romero
Administrador General
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Víctor Cáceres Vargas
Administrador General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Dr. Emigdio Idoyaga Zárate
Director General
Instituto Nacional del Cáncer